

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9874 *Resolución de 29 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de 29 de mayo de 2009, se han publicado las bases reguladoras del proceso de selección, para proveer mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Administrativo, una para el área de Cultura y otra para el área de Personal, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho proceso selectivo finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Hernani, 29 de mayo de 2009.–La Alcaldesa, Marian Beitialarrangoitia Lizarralde.